A la Asamblea Separatista de la Facultad de Psicología, UNAM,

al Dr. Germán Palafox Palafox, Director de la Facultad de Psicología,

al Honorable Consejo Técnico, a la Comunidad estudiantil, académicas y académicos, trabajadoras y trabajadores administrativos de confianza y de base, Facultad de Psicología, UNAM.

Presente.

Pronunciamiento del Claustro de Técnicos Académicos de la Facultad de Psicología de la UNAM

Los recientes acontecimientos en nuestra Universidad requieren una mirada amplia, reflexiva y meditada sobre la violencia de género en sus distintas acepciones. Nos encontramos en un momento de coyuntura a nivel mundial, donde las demandas de equidad, igualdad y visibilización nos han puesto frente al espejo a todas y todos. Hoy no hay espacio para la indiferencia.

Nuestra facultad no ha sido ajena a esta problemática. Lo que requiere un alto urgente por parte de la Comunidad ante la existencia de prácticas que, históricamente y a la fecha, atentan contra estudiantes, personal y profesorado. Es un tema que nos corresponde por vocación, y bajo esta ironía, no se ha sabido dar apoyo institucional y profesional a las peticiones legítimas de justicia ante la violencia de género.

Estamos por tanto éticamente convocados para velar por los más altos valores universitarios, demandar la atención inmediata de los casos de violencia y hacer un llamado para reconocer empáticamente al otro, disminuir las expresiones de intolerancia y pugnar por una Facultad y Universidad libre de violencia.

En este sentido, el Claustro de Técnicos Académicos de la Facultad de Psicología de la UNAM se manifiesta en este sentido en relación al paro indefinido de actividades:

- Reconocimiento de una manifestación legítima por parte de la Comunidad Universitaria, pugnar por no alentar la polarización y buscar abrir canales a la escucha reflexiva y permanente de puntos en común para la resolución de las demandas planteadas

- Reconocimiento a la legitimidad de las jóvenes organizadas que pugnan por la no discriminación, el acoso y la violencia, en los términos de pronunciamiento público del H. Consejo Universitario el 14 de Febrero de 2020

- Reconocimiento histórico de las prácticas de acoso, violencia y exclusión, que actualmente prevalecen en el país y que sistemáticamente se siguen invisibilizando en detrimento de los grupos más vulnerables. Lo que implica que la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología, no es un grupo local, sino una consecuencia de la falta de atención del problema por décadas que nos afecta a todas y todos.

- Diálogo directo con las víctimas de violencia de género por parte de las autoridades, de forma que se conozcan de primera mano los hechos y causas del fenómeno, pero también los motivos que inhiben y dificultan la denuncia

- Por una cultura de género: Re-educación de la Comunidad Universitaria, en temas de equidad de género, violencia e inseguridad. Deberemos identificar, nombrar, comprender y modificar las conductas que propician posteriores actos de violencia, exclusión e inseguridad.

- Promoción de la cultura de denuncia por parte de la Comunidad Universitaria, en espacios estudiantiles, académicos y laborales, con el fin de fortalecer y garantizar los procesos de atención y acompañamiento de los protocolos de atención vigentes en la universidad y exclusivos en la Facultad, hasta su resolución definitiva.

- Reconocimiento en extensión de la violencia de género, no solo como un problema que involucra a las mujeres, sino un problema que implica también la exclusión y agresión a los grupos de la diversidad sexual

- Reconocimiento de que las víctimas de violencia de género NUNCA se sentirán seguras hasta que se vea como los actos de denuncia finalizan con la sanción correspondiente y equitativa a la falta, siempre respetando el debido proceso y el derecho de defensa del acusado

No conocemos ningún actor en la Facultad que desee la prolongación de la suspensión de actividades. Pero así mismo, comprendemos los motivos que han llevado a ello y solicitamos a toda la Comunidad Universitaria que se

involucre activamente en propuestas y acciones encaminadas a legar un espacio universitario libre de violencia.

La Facultad de Psicología deberá por tanto pugnar por convertirse en referente universitario en la materia.

No solo es por tí y por mi, sino por todas y todos los que vendrán después.

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
19 de Febrero de 2020

Claustro de Técnicos Académicos
Facultad de Psicología
UNAM